DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-9031
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2016ER3910
RADICADO IDIGER 2016ER2630

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: : IVÁN CAMILO IBAGOS VARGAS				SOLICITANTE
COE	28	**MOVIL**	10	**PERSONERÍA DE BOGOTA** **ALEJANDRO MARTINEZ** **NELLY WILCEHZ ORTIZ** **SILVIA CABERTA DE IZQUIERDO**
FECHA	22 de Febrero de 2015	**HORA**	9:00 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Carrera 118 B No 18 A -60 Carrera 118 A No 18 A -59 Carrera 118 A No 18 A -60 Carrera 118 A No 18 B -31 Carrera 118 A No 18 A -53	**ÁREA DIRECTA**			0.01 Ha			
SECTOR	San Pablo Jericó	**POBLACIÓN ATENDIDA**			30			
UPZ	76 – Fontibón	**FAMILIAS**	5	**ADULTOS**	30	**NIÑOS**	10	
LOCALIDAD	9- Fontibón	**PREDIOS EVALUADOS**			5			
CHIP	AAA0080BKEP AAA0080BKFZ AAA0080BMKC AAA0080BMLF AAA0080BKHK	OFICIO REMISORIO			**CR-23370**			

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de edificaciones e infraestructura y determinar si es segura su ocupación o funcionalidad.

3. ANTECEDENTES:

Los predios localizados en la Carrera 118 B No 18 A -60, Carrera 118 A No 18 A -59,Carrera 118 A No 18 A -60,Carrera 118 A No 18 B -31 y Carrera 118 A No 18 A -53 corresponden al Sector Catastral San Pablo Jericó, de la Localidad de Fontibón (Ver Figura No. 1).

El Sector San Pablo Jericó, de la Localidad de Fontibón, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo para este sector. De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto Distrital 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio en referencia NO presenta Categorización de amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa.

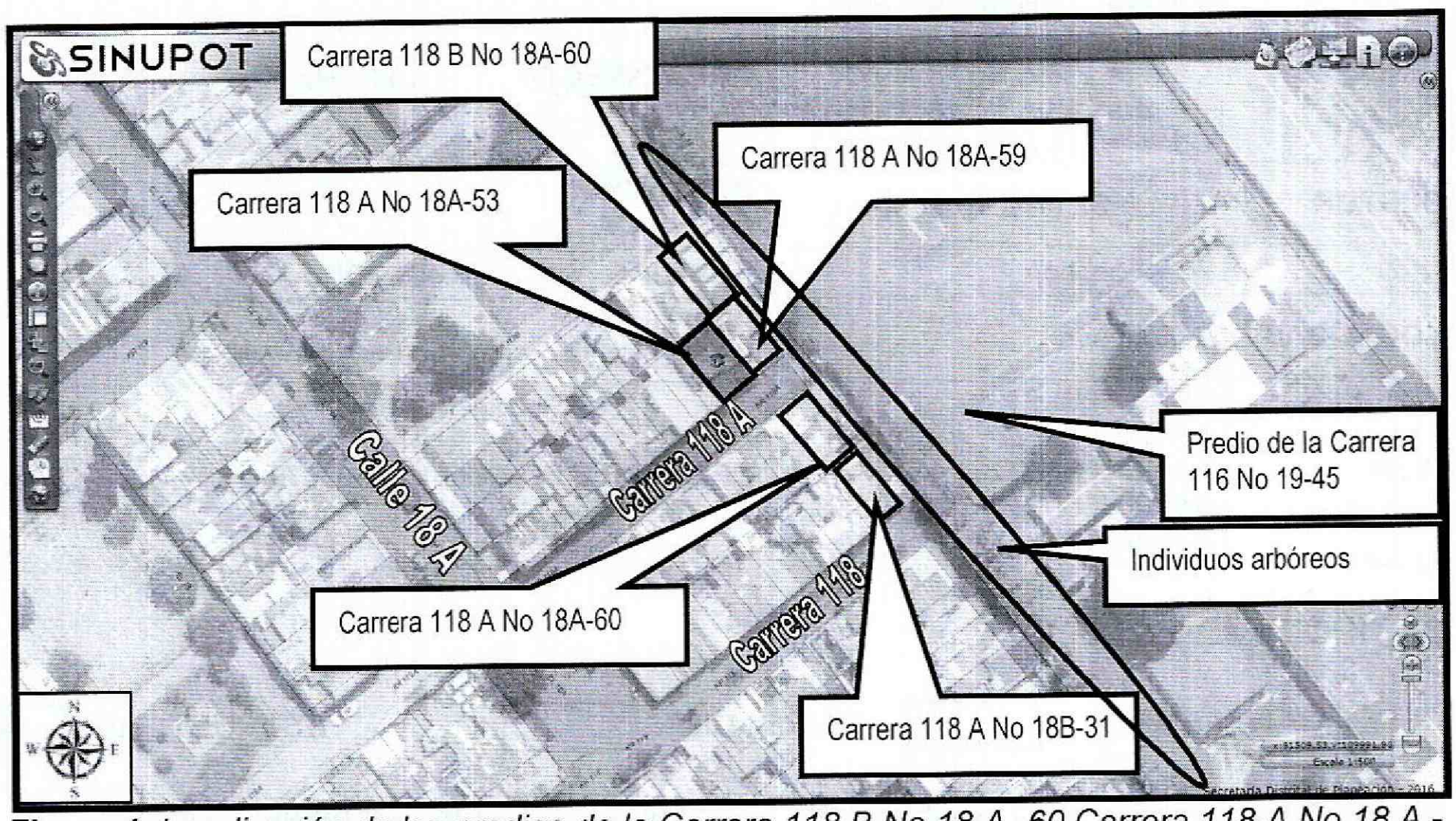


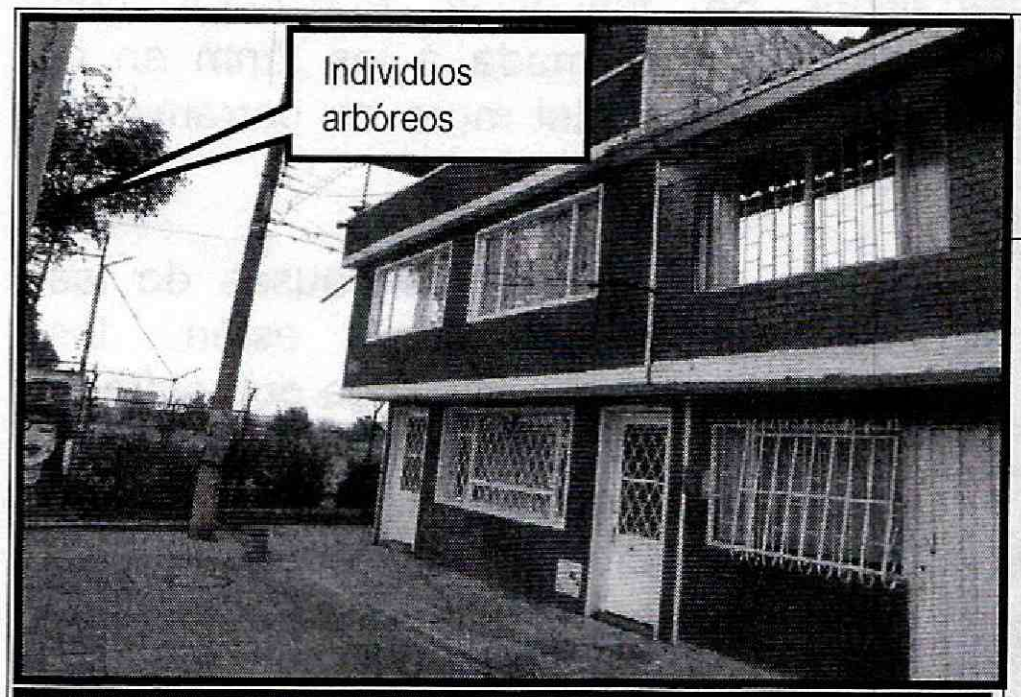
***Figura 1**. Localización de los predios de la Carrera 118 B No 18 A -60,Carrera 118 A No 18 A -59,Carrera 118 A No 18 A -60,Carrera 118 A No 18 B -31 y Carrera 118 A No 18 A -53, en el Sector Catastral San Pablo Jericó, de la Localidad de Fontibón. Tomado del SINUPOT*

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

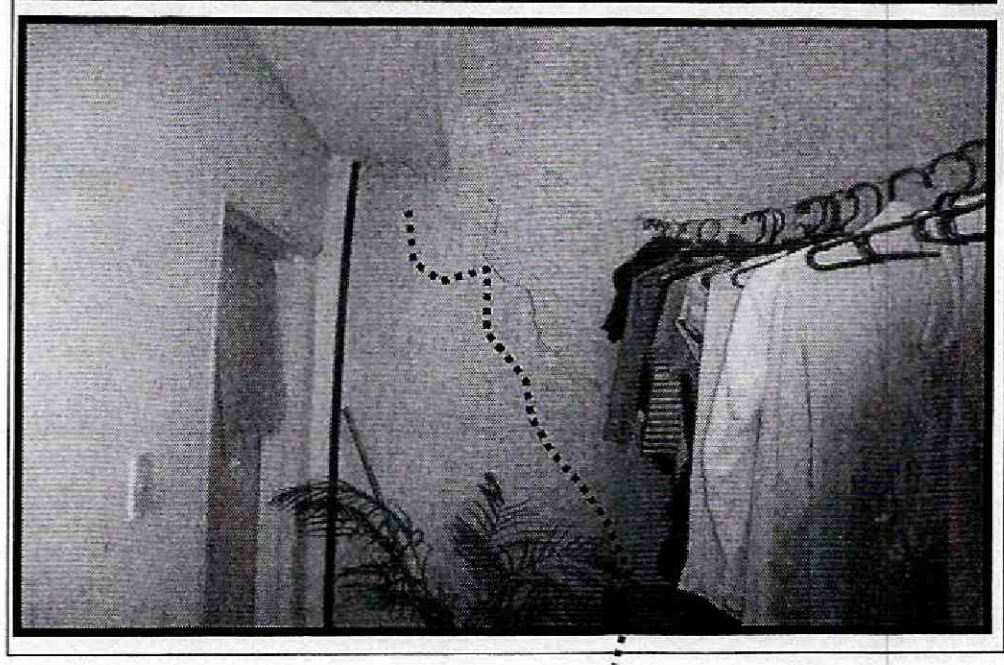
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

A continuación se realiza la descripción de los predios visitados el dia 22 de Febrero







DATOS DEL PREDIO

Dirección: Carrera 118B No 18A-60
CHIP: AAA0080BKEP
Inspección: Desde el exterior e interior

Descripción

Vivienda de tres niveles construida en muros de carga de mampostería simple tipo tolete, colindante hacia el costado norte con individuos arbóreos que superan en altura los 10m, pertenecientes al predio de la Carrera 116 No 19-45.

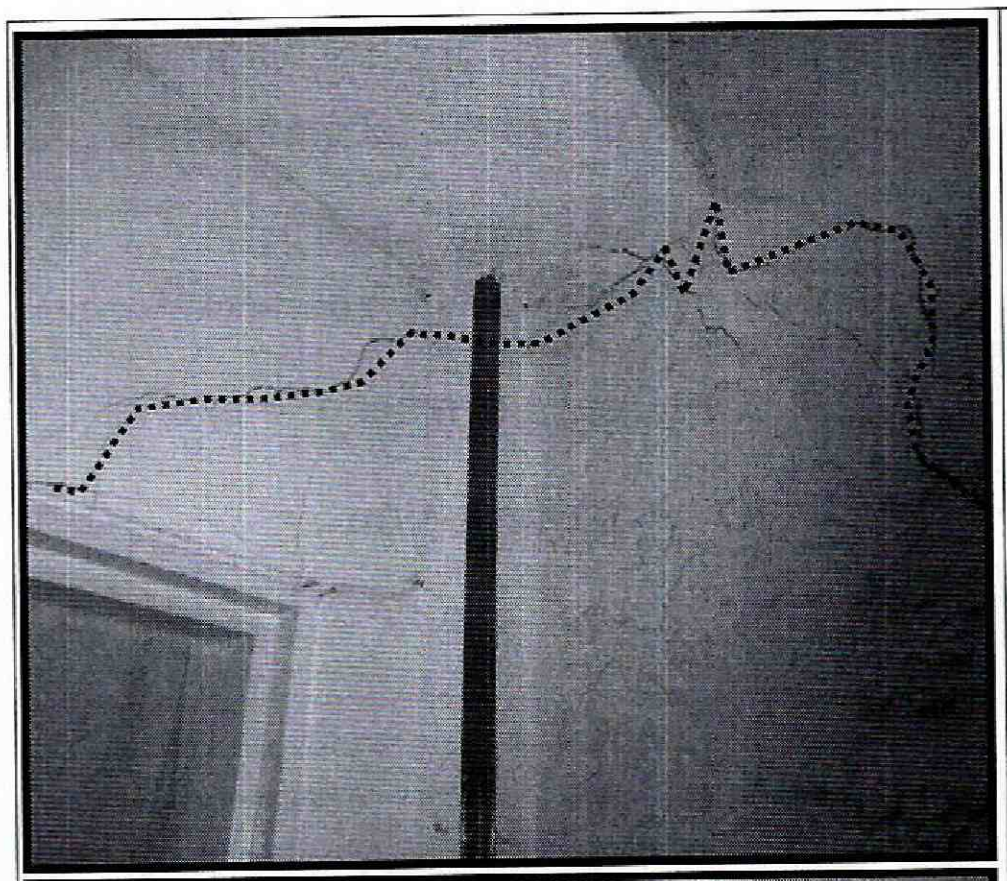
En el antepecho bajo la ventana del primer nivel del costado norte, se evidencia una fisura de tendencia diagonal con una abertura aproximada de 2mm.

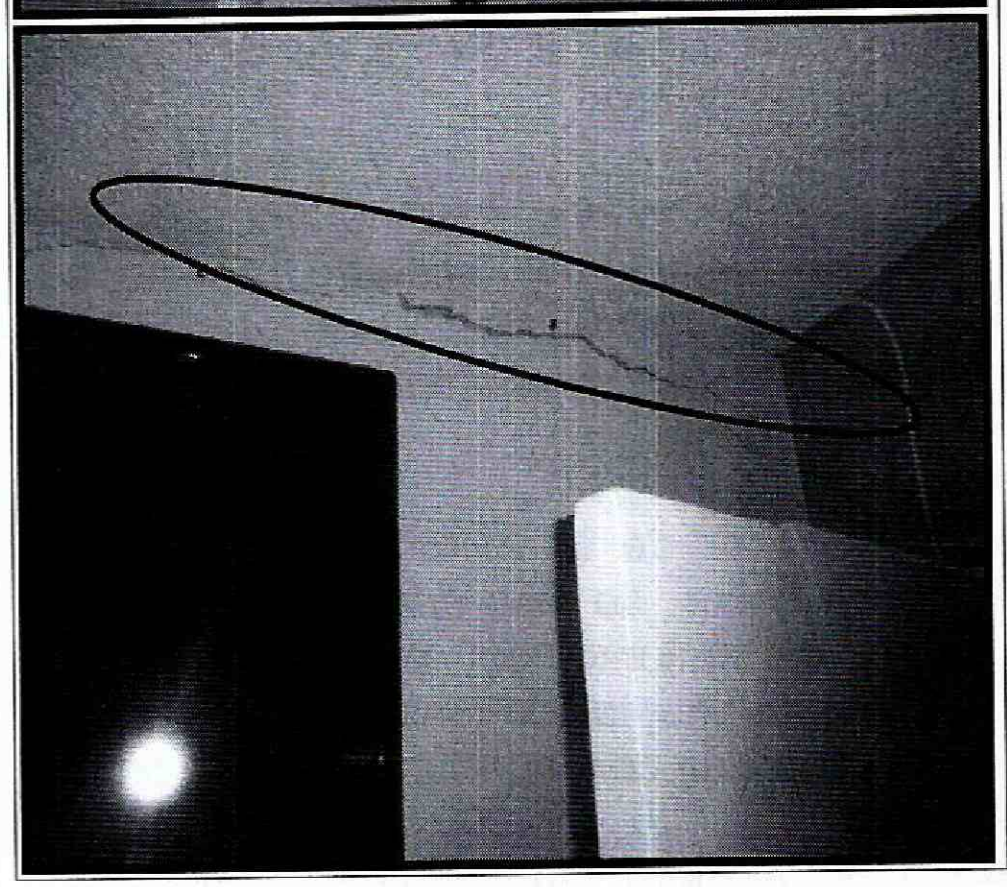
Al interior de la vivienda se evidencia una fisura de piso a techo en el muro de cerramiento del primer nivel del costado oriental, de tendencia diagonal y escalonada con abertura hasta de 5mm.

Junto al muro, hacia el costado norte de la vivienda se encuentra una habitación de área aproximada de 9m², la cual presenta afectaciones relacionadas con fisuras en el dintel de la puerta de acceso y en muros perimetrales del costado oriental de tendencia diagonal y escalonada con aberturas aproximadas a los 2mm.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



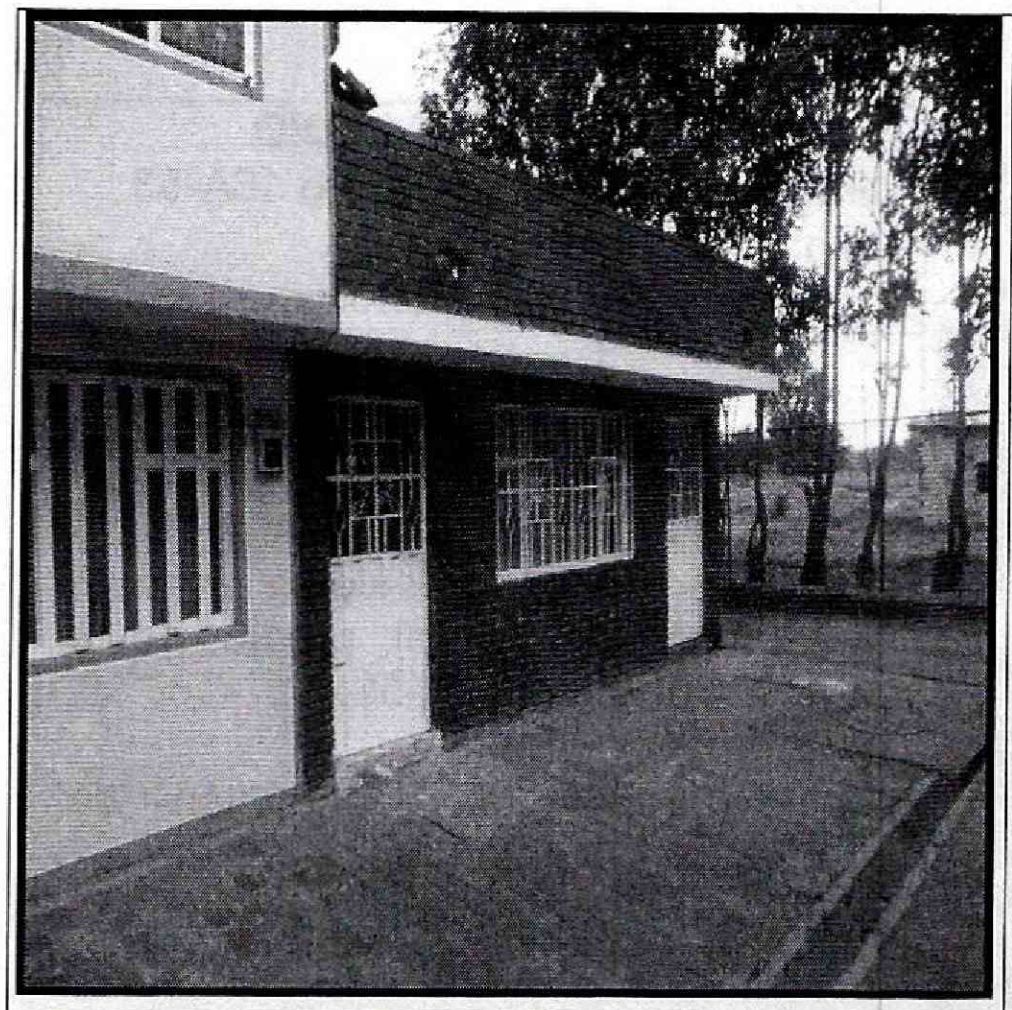


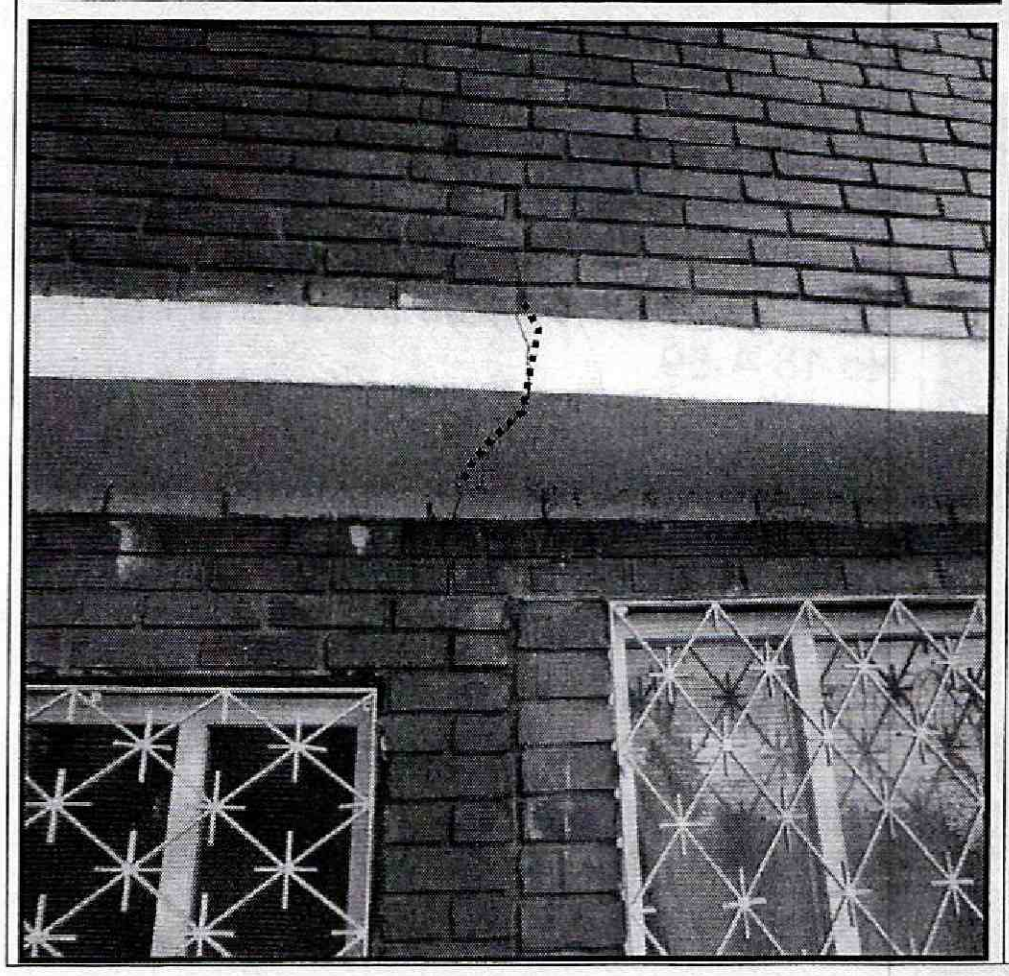
La habitación también presenta una fisura de tendencia horizontal con abertura aproximada a los 2mm en la parte superior del muro de cerramiento del costado norte.

Dentro de las posibles causas de las lesiones evidenciadas, están los asentamientos diferenciales que sufre la vivienda hacia el costado norte, a causa de los esfuerzos de succión que ejercen las raíces de los individuos arbóreos del costado norte.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co





DATOS DEL PREDIO.

Dirección: Carrera 118 A No 18A-59
Chip: AAA0080BKFZ
Inspección: Desde exterior

Descripción

Al predio de la Carrera 118 No 18 A-59 no fue posible el ingreso, dado que al momento de la visita no había nadie en el predio que pudiera atenderla.

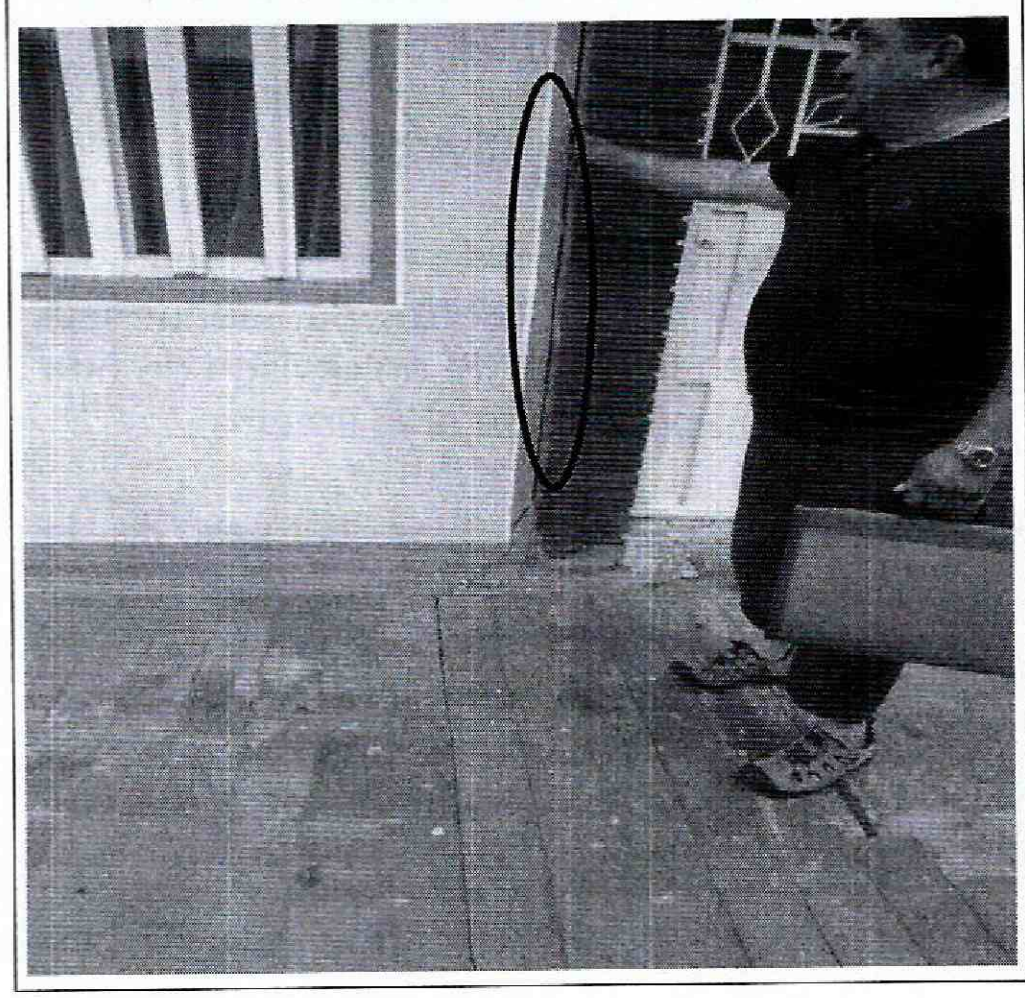
Desde el exterior se evidencia una vivienda de un nivel con terraza construida en mampostería simple y placa maciza de entrepiso en concreto.

La vivienda colinda hacia el costado norte con los individuos arbóreos del predio de la carrera 116 No 19-45 y hacia el costado sur con el predio de la Carrera 118 A No 18 A-53

Hacia el costado norte de la vivienda, se evidencia una fisura de tendencia vertical en la placa de entrepiso con una abertura aproximada al milímetro.

Dentro de las posibles causas de la fisura evidenciada, están los asentamientos diferenciales que sufre la vivienda hacia el costado norte, a causa de los esfuerzos de succión que ejercen las raíces de los individuos arbóreos del costado norte.





DATOS DEL PREDIO.

Dirección: Carrera 118 A No 18A-53
Chip: AAA0080BKHK
Inspección: Desde exterior

Descripción

Vivienda de tres niveles construida en muros de carga de mampostería simple tipo tolete, colindante hacia el costado norte con el predio de la carrera 118 A No 18 A-59.

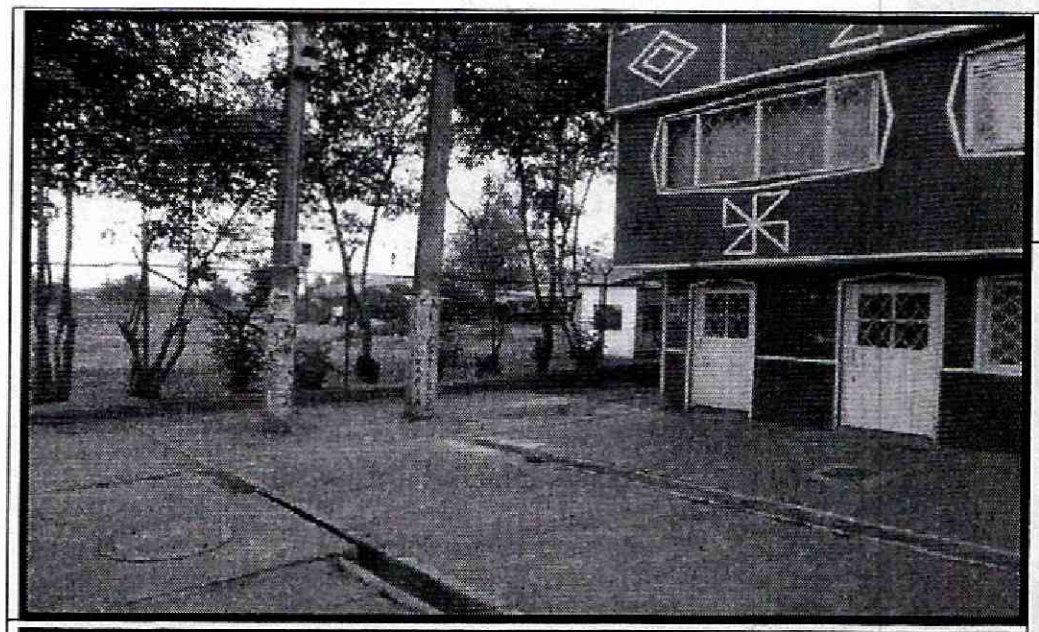
De acuerdo con información del propietario, no se evidencian afectaciones al interior de la vivienda.

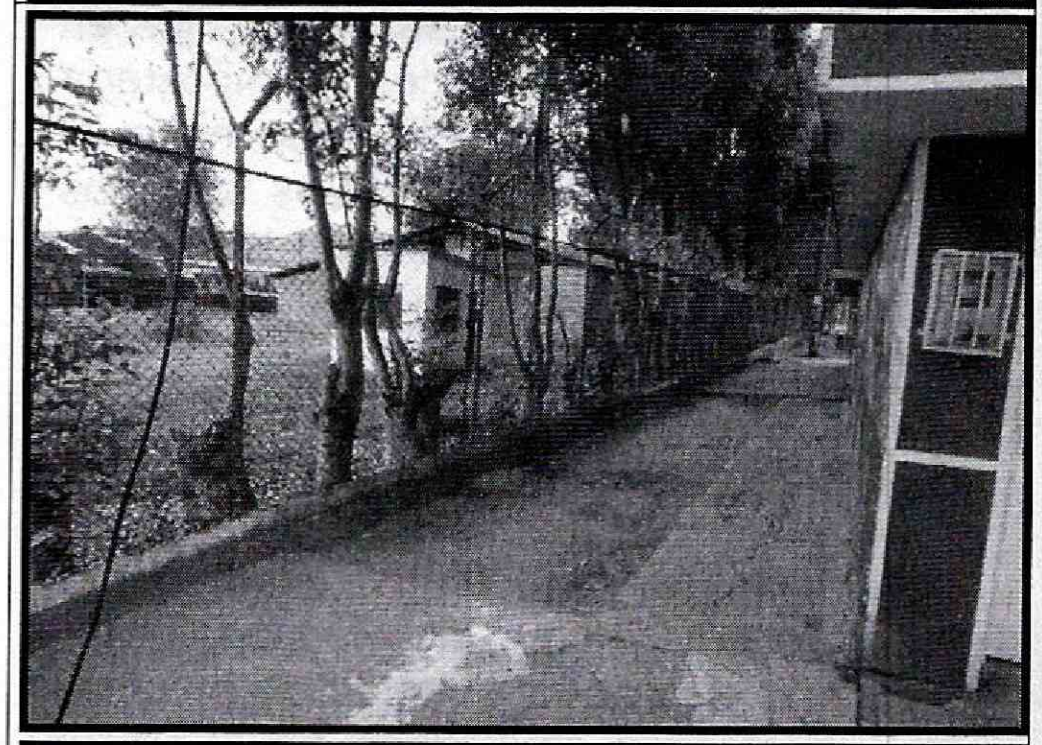
Desde el exterior, se evidencia una junta de separación de aproximadamente 0.5cm de abertura, localizada entre las fachadas del primer piso de los predio de la carrera 118 A No 18 A-53 y de la carrera 118 A No 18 A-59.

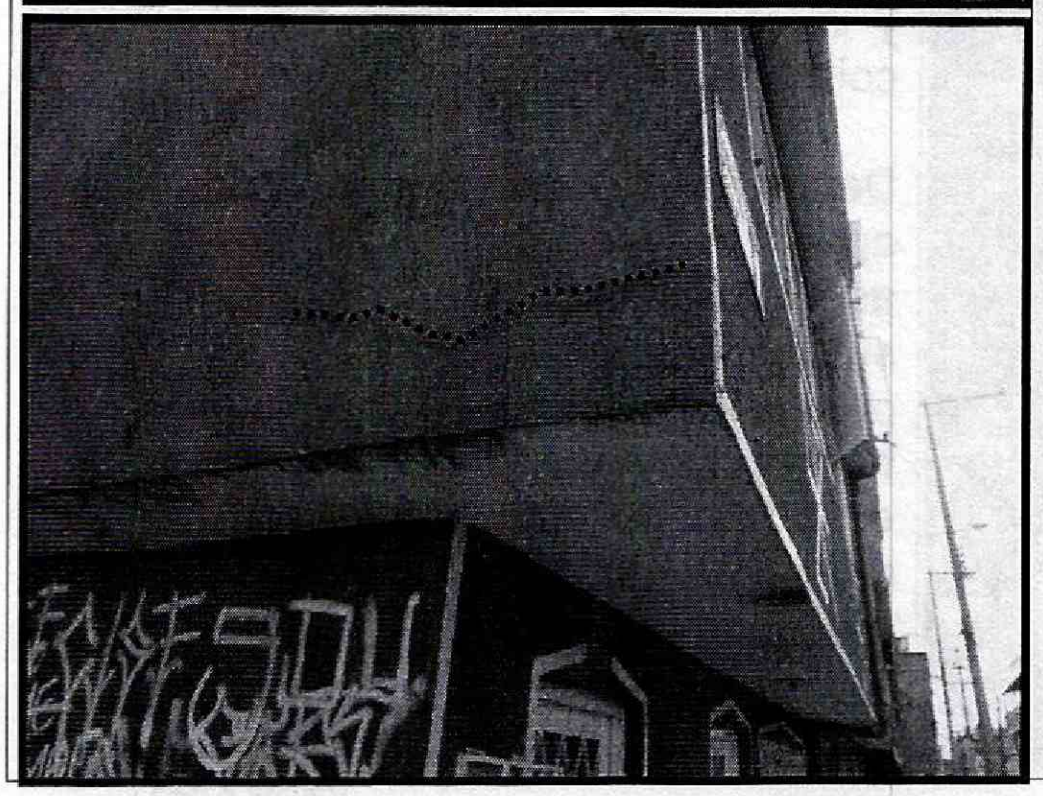
Dentro de las posibles causas de la aparición de la junta, está el asentamiento diferencial que está sufriendo la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 118 A No 18A-59 hacia el costado norte, a causa de los esfuerzos de succión que ejercen las raíces de los individuos arbóreos del predio de la Carrera 116 No 19-45.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co







DATOS DEL PREDIO.

Dirección: Carrera 118 A No 18A-60
Chip: AAA0080BMKC
Inspección: Desde exterior

Descripción

Al predio de la Carrera 118 No 18 A-59 no fue posible el ingreso, dado que al momento de la visita no había nadie en el predio que pudiera atenderla.

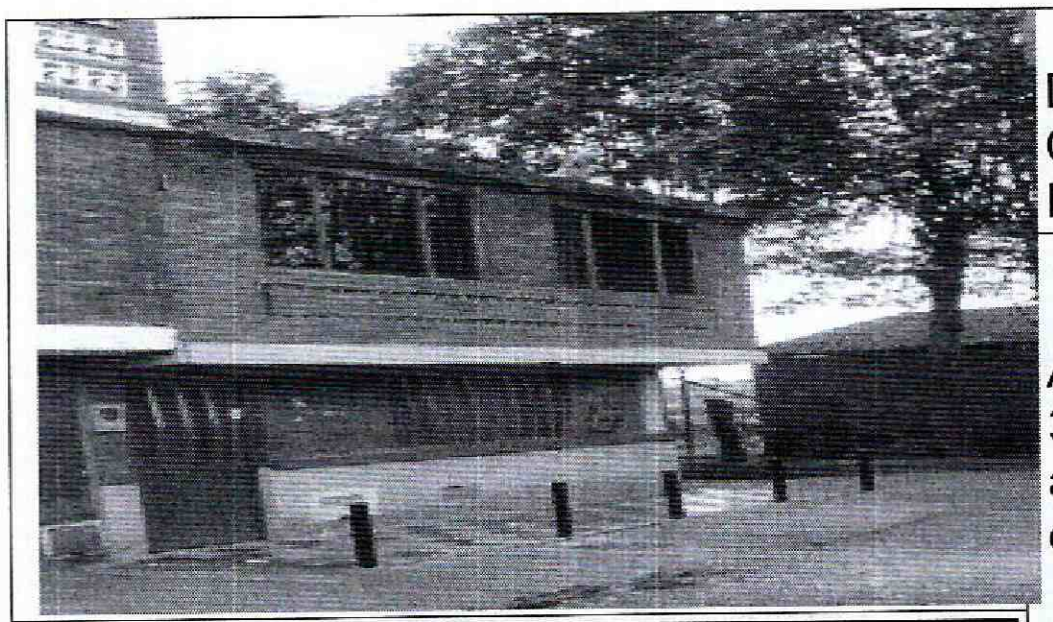
Desde el exterior, se evidencia una vivienda de tres niveles construida en muros de carga de mampostería simple tipo tolete, colindante hacia el costado norte con individuos arbóreos que superan en altura los 10m, pertenecientes al predio de la Carrera 116 No 19-45.

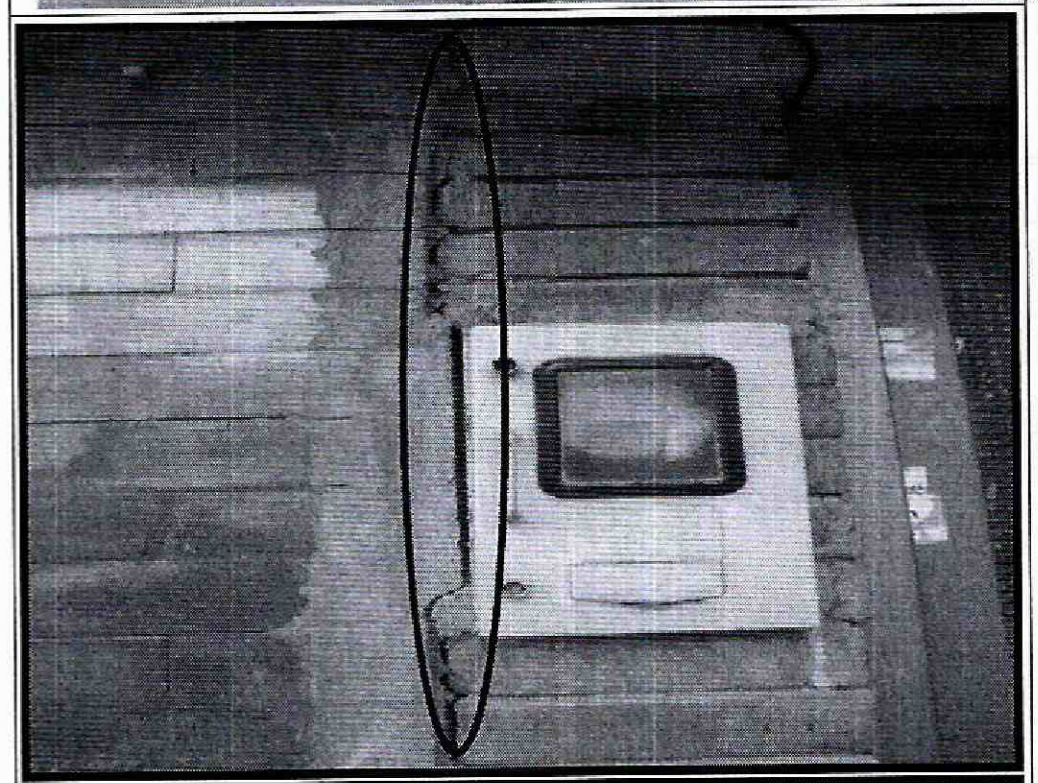
Desde el exterior, se evidencia una fisura de tendencia horizontal con abertura aproximada al milímetro, en el muro de cerramiento del segundo nivel del costado norte de la vivienda

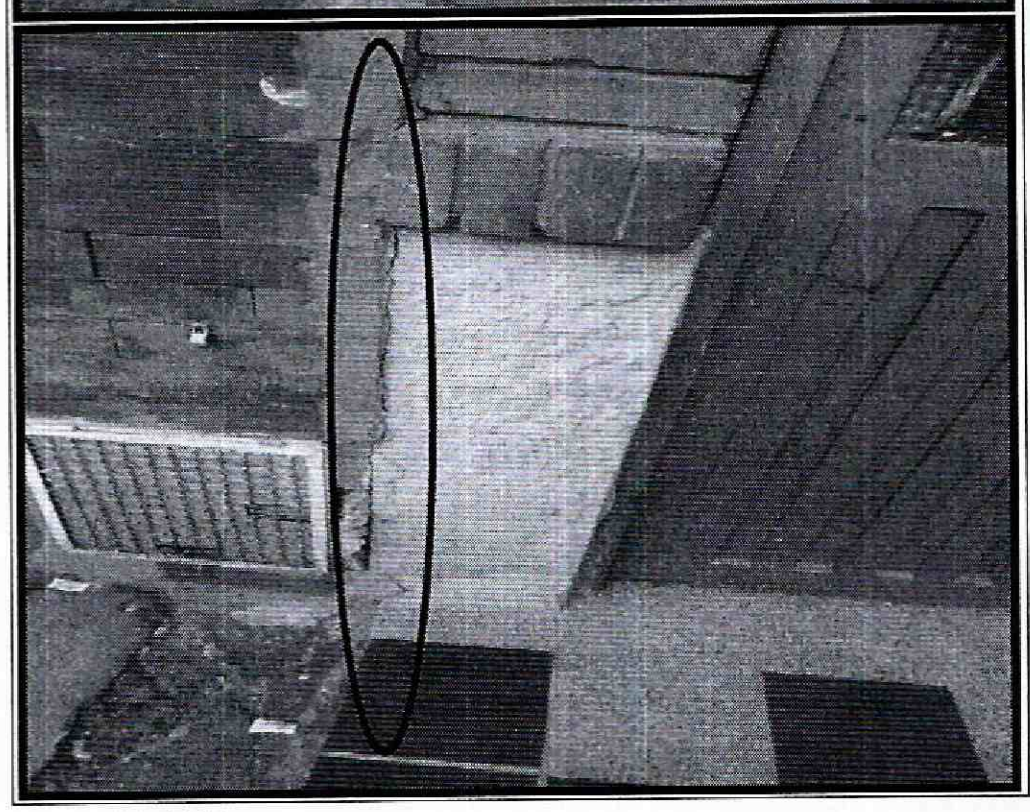
Dentro de las posibles causas de la fisura evidenciada, están los asentamientos diferenciales que sufre la vivienda hacia el costado norte, a causa de los esfuerzos de succión que ejercen las raíces de los individuos arbóreos del costado norte.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co







DATOS DEL PREDIO.

Dirección: Carrera 118 A No 18B-31
Chip: AAA0080BKHK
Inspección: Desde exterior

Descripción

Al predio de la Carrera 118 A No 18B-31, no fue posible el ingreso, dado que al momento de la visita no había nadie en el predio que pudiera atenderla.

Desde el exterior, se evidencia una vivienda de dos niveles construida en muros de carga de mampostería simple tipo tolete, colindante hacia el costado norte con individuos arbóreos que superan en altura los 10m, pertenecientes al predio de la Carrera 116 No 19-45.

Desde el exterior, se evidencia una junta de separación de aproximadamente 0.5cm de abertura, localizada entre las fachadas del primer piso de la vivienda en mención y la vivienda emplazada en el predio colindante hacia el costado sur.

Dentro de las posibles causas de la aparición de la junta, está el asentamiento diferencial que está sufriendo la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 118 A No 18B-31 hacia el costado norte, a causa de los esfuerzos de succión que ejercen las raíces de los individuos arbóreos del predio de la Carrera 116 No 19-45.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

5. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Aumento de las lesiones evidenciadas en los predios evaluados.

6. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa a los predios de la Carrera 118 B No 18 A -60,Carrera 118 A No 18 A -59, Carrera 118 A No 18 A -60, Carrera 118 A No 18 B -31 y Carrera 118 A No 18 A -53.

7. CONCLUSIONES

- De acuerdo con la inspección visual realizada, la estabilidad estructural de las viviendas emplazadas en los predios de la Carrera 118 B No 18 A -60, Carrera 118 A No 18 A -59, Carrera 118 A No 18 A -60, Carrera 118 A No 18 B -31 y Carrera 118 A No 18 A -53, en el Sector Catastral San Pablo Jericó de la Localidad de Fontibón, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante la acción de cargas normales de servicio.

- Adicionalmente, ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.) en los predios de la Carrera 118 B No 18 A -60, Carrera 118 A No 18 A -59, Carrera 118 A No 18 A -60, Carrera 118 A No 18 B -31 y Carrera 118 A No 18 A -53, en el Sector Catastral San Pablo Jericó de la Localidad de Fontibón, pueden presentar afectaciones tanto en elementos estructurales como en elementos no estructurales, los cuales eventualmente pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad estructural general y/o parcial. Situaciones anteriores que con base en la inspección visual no es posible precisar.

8. ADVERTENCIAS

- De acuerdo con sus funciones establecidas, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, no tiene dentro de su competencia, adelantar estudios de Patología, Vulnerabilidad y Reparación Estructural ni de Interacción Suelo-Estructura.

- Para adelantar cualquier intervención en los predios evaluados, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por el antiguo Departamento

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

Administrativo de Planeación Distrital (hoy Secretaria distrital de Planeación.- SDP), para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionado con restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR – 10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector evaluado.

10. RECOMENDACIONES

- Al responsable o responsables de los predios de la Carrera 118 B No 18 A - 60, Carrera 118 A No 18 A -59, Carrera 118 A No 18 A -60, Carrera 118 A No 18 B -31 y Carrera 118 A No 18 A -53, en el Sector Catastral San Pablo Jericó de la Localidad de Fontibón, adelantar las acciones de reparación de los elementos afectados, con el fin de garantizar durante la vida útil de los inmuebles las condiciones adecuadas para su uso.

- Al responsable o responsables de los predios de la Carrera 118 B No 18 A - 60, Carrera 118 A No 18 A -59, Carrera 118 A No 18 A -60, Carrera 118 A No 18 B -31 y Carrera 118 A No 18 A -53, en el Sector Catastral San Pablo Jericó de la Localidad de Fontibón, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de las edificaciones y estructuras que conforman los mismos y del

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

terreno en general e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen su estabilidad.

- A la Secretaria Distrital de Ambiente, realizar una valoración del potencial de succión de los árboles localizados en el predio de la Carrera 116 No 19-45, en las cercanías de las vivienda evaluadas en el Sector San Pablo Jericó, de la Localidad de Fontibón y determinen las acciones requeridas para limitar o detener los procesos asentamientos diferenciales en caso de determinar que existe una relación entre dichos asentamientos y los individuos arbóreos.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Iván Camilo Ibagos Profesión: Ing Civil Espcialista en Estructuras MP: 25202111210CND
Profesional Especializado de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co